

CONTROL DE CHEQUES CANCELADOS POR CONCEPTO DE NÓMINA
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

CONTROL DE CHEQUES CANCELADOS POR CONCEPTO DE NÓMINA

OBJETIVO

Asegurar el debido control de los cheques que deban ser cancelados por las siguientes causas: bajas, licencia sin goce de sueldo, abandono de empleo entre otras, en las Áreas Administrativas mediante el registro oportuno de los mismos, a fin de disponer con información clara y confiable que facilite el reintegro a la TESOFE de dichos cheques.

PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO DE SERVICIOS PERSONALES

CONTROL DE CHEQUES CANCELADOS POR CONCEPTO DE NÓMINA
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Áreas Administrativas.- Coordinadores o Enlaces Administrativos en Oficinas Centrales y Subdelegados de Administración e Innovación en Delegaciones Federales.

Cheque Cancelado.- Documento de pago a la vista que se cancela por sueldo no devengado e improcedente.

ACRÓNIMOS:

DDP.- Departamento de Distribución de Pagos.

DPB.- Dirección de Presupuesto y Banca.

DMCI.- Departamento de Movimientos y Control Interbancario.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SOB.- Subdirección de Operación Bancaria.

SN.- Subdirección de Nómina.

TESOFE.- Tesorería de la Federación.



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Las Áreas Administrativas del Nivel Central y Delegaciones Federales de la SEMARNAT, tendrán que devolver de manera oportuna y por escrito a la Dirección de Presupuesto y Banca (DPB) los cheques debidamente cancelados, especificando la causa de su cancelación.
- Dicha devolución, deberá realizarse en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la fecha del pago respectivo.
- El Departamento de Distribución de Pagos (DDP) será responsable de:
 - Informar al Departamento de Movimientos y Control Interbancario (DMCI) sobre los cheques cancelados para que puedan darlos de baja en el Sistema de Conexión Empresarial establecido en la SEMARNAT.
 - Entregar el reporte de cheques cancelados a la Subdirección de Nómina, en el cual se proporciona la información necesaria para que ésta genere las cédulas contables de cancelación correspondientes.
 - Integrar en la carpeta de control denominada "Cheques Cancelados", los cheques que han sido cancelados durante el año, para cualquier consulta o aclaración posterior.
 - Resguardar los cheques que hayan sido cancelados por las Áreas Administrativas del Nivel Central y Delegaciones Federales de la SEMARNAT.

<p>CONTROL DE CHEQUES CANCELADOS POR CONCEPTO DE NÓMINA 510-DPB.00-1 22-ABR-09</p>	 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p> <p>SEMARNAT</p>
---	---

INDICADORES

Nombre del Indicador: Control de Cheques Cancelados por Concepto de Nómina.
Responsable de obtenerlo: Departamento de Distribución de Pagos.
Periodicidad: Quincenal.
Unidad de Medición: Número de Cheques Cancelados.

CONTROL DE CHEQUES CANCELADOS POR CONCEPTO DE NÓMINA
610-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Distribución de Pagos	1	Recibe a través de la Dirección de Presupuesto y Banca los cheques cancelados de las Áreas Administrativas del Nivel Central y Delegaciones Federales de la SEMARNAT.
	2	Registra en la Base de Datos implantada la información referente al nombre del beneficiario, número e importe de los cheques cancelados recibidos.
	3	Informa mediante presentación física del cheque cancelado al Jefe del Departamento de Movimientos y Control Interbancario, a fin de que ingrese los datos necesarios en el Sistema de Conexión Empresarial para su cancelación correspondiente.
	4	Genera el reporte correspondiente, de acuerdo con la captura efectuada y elabora en original y copia "Atenta Nota", notificando los cheques cancelados.
	5	Envía a la Subdirección de Procesos Nómina el original de la "Atenta Nota", adjuntando el reporte generado, el cual contiene la información a los cheques cancelados para que emita el "Reporte de Cédulas Contables de Cancelación" y obtiene acuse de recibido en la copia de dicho documento para su archivo y control.
Subdirección de Operación Bancaria	6	Recibe de la Subdirección de Proceso de Nómina el "Reporte de las Cédulas Contables de Cancelados" en original y copia, mediante el cual se indica entre otros los cheques que finalmente fueron cancelados en los productos originales de la nómina respectiva.

CONTROL DE CHEQUES CANCELADOS POR CONCEPTO DE NÓMINA
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Distribución de Pagos	7	Gira instrucciones necesarias y turna al Departamento de Distribución de Pagos el "Reporte de las Cédulas contables de Cancelación" para su revisión correspondiente.
	8	Recibe documento e instrucciones y procede a revisar la información contenida en el "Reporte de las Cédulas Contables de Cancelación" determinando si los datos contenidos se encuentran correctos. <i>DATOS INCORRECTOS</i>
	9	Señala las modificaciones a realizar en el documento y lo devuelve a la Subdirección de Procesos de Nómina, a fin de que realice las correcciones pertinentes al mismo y continúa en la actividad N° 7 de este procedimiento. <i>DATOS CORRECTOS</i>
	10	Envía la copia del "Reporte de las Cédulas Contables de cancelación" al Departamento de Movimientos y Control Interbancario, debidamente validado para su afectación y reintegro correspondiente.
	11	Integra en el expediente los acuses de recibido obtenidos de la documentación entregada para cualquier consulta y/o aclaración posterior.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	11
PRODUCTO O SERVICIO:	Reporte de cheques cancelados y cédulas contables de cancelación
PROCEDIMIENTO(S):	Control de cheques cancelados por concepto de nómina



DIAGRAMA DE FLUJO

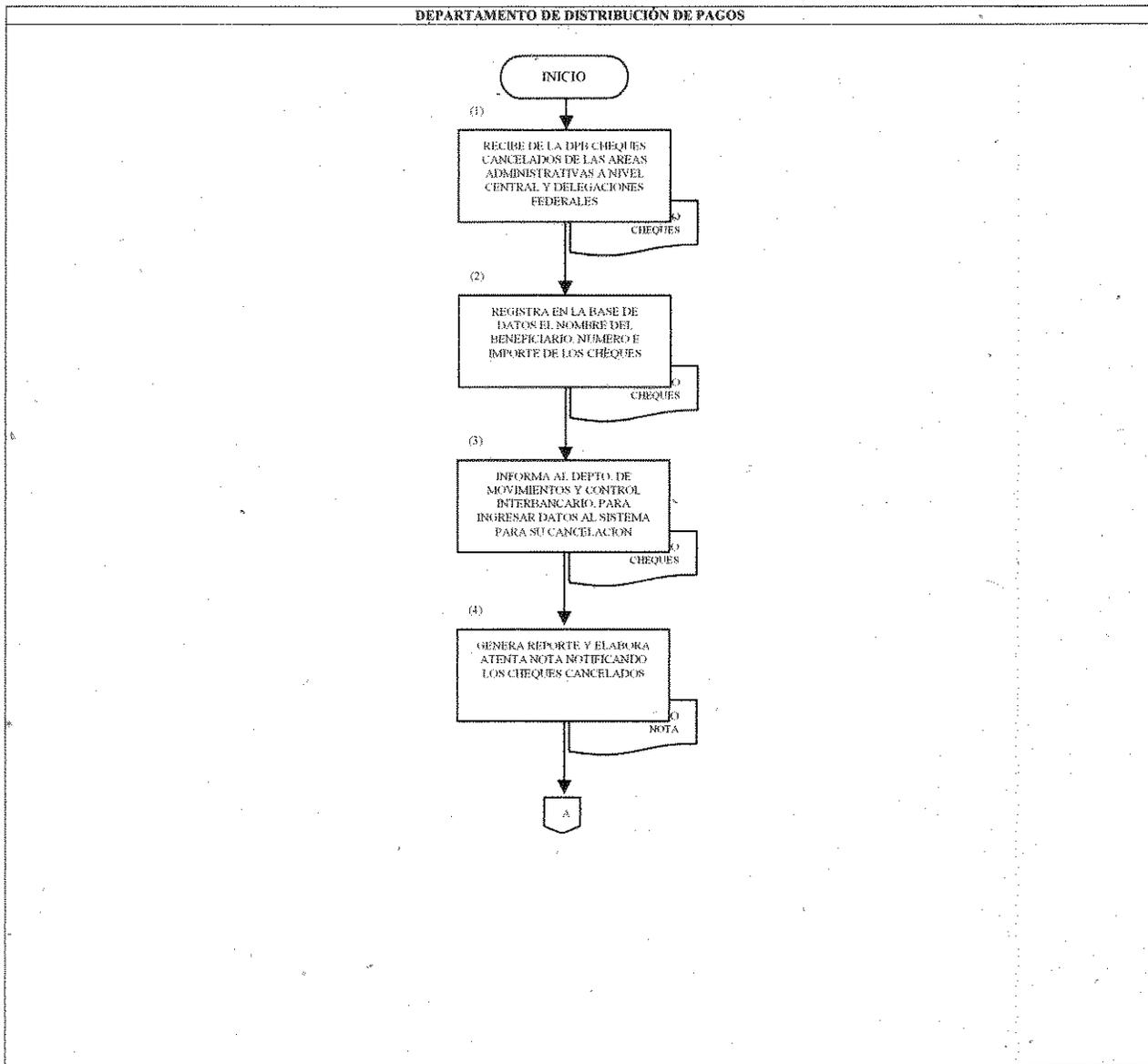
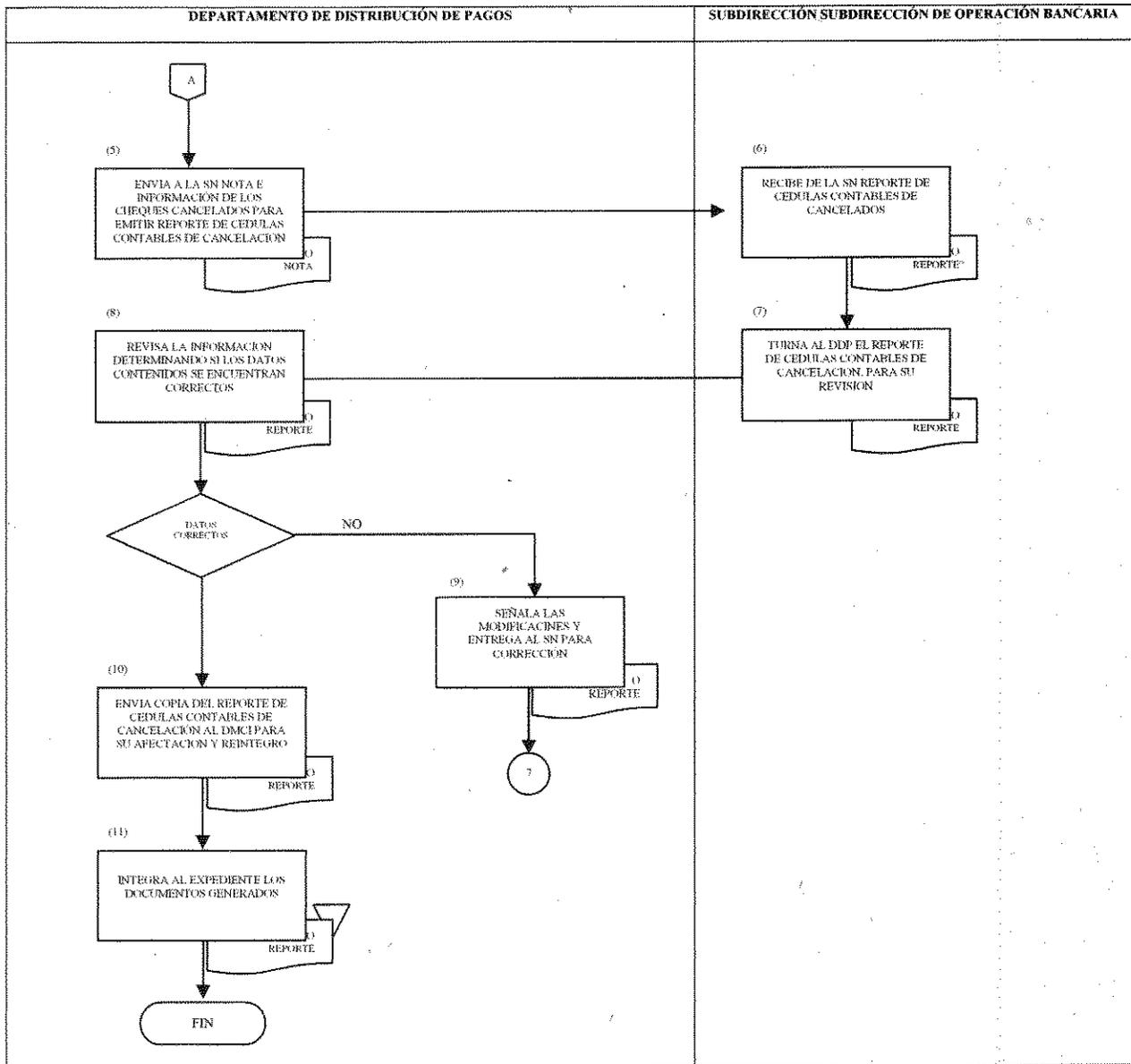




DIAGRAMA DE FLUJO



CONTROL DE CHEQUES CANCELADOS POR CONCEPTO DE NÓMINA
510-DPB.00-1
22-ABR-09



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: México, D.F. a 22 de Abril de 2009

DESCRIPCIÓN: La información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad institucional.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Augusto Rivera Paz

Cargo: Jefe de Departamento de Distribución de Pagos

REVISÓ

Firma:

Nombre: Ronald Mario Abdalá Arteaga

Cargo: Director de Presupuesto y Banca

APROBÓ

Firma:

Nombre: Ronald Mario Abdalá Arteaga

Cargo: Director de Presupuesto y Banca